

Madrid, 6 de julio de 2017

ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "ZARAGOZA PROPERTIES"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en su conocimiento la siguiente información:

**COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES
IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL**

A 30 de junio de 2017, Intu Zaragoza Holding S.à.r.l. ostentaba una participación directa del 96,95% en el capital social de ZARAGOZA PROPERTIES.

Asimismo, a dicha fecha, Intu Holding S.à.r.l. y CPP Investment Board Europe S.à.r.l., ostentan indirectamente, una participación del 67,865% y 29,085%, respectivamente, en el capital social de ZARAGOZA PROPERTIES.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Nicholas John Viner Hodson
Consejero
ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A.